

SISTEMAS DE GESTIÓN: EL CORAZÓN DE LA LEY REP

Estas entidades fueron creadas con el objetivo de organizar, financiar y garantizar la recolección y valorización de residuos, tanto a nivel domiciliario como industrial, una tarea compleja que ya alcanza sus primeros logros e importantes desafíos.

En general, desde que comenzó la implementación de la Ley REP las empresas reguladas han tenido una buena disposición para asumir el desafío que conlleva implementar esta normativa, que establece que para cumplir con las metas establecidas, los productores de productos prioritarios deben constituir 'sistemas de gestión', es decir, entidades encargadas de organizar los medios para realizar las gestiones de manejo de residuos necesarias para alcanzar las metas establecidas en la ley.

En este sentido, Alejandra Kopaitic, directora del Pacto Chileno de los Plásticos de Fundación Chile, destaca que estos sistemas son el "corazón operativo" de la Ley REP, ya que son ellos quienes "tienen la responsabilidad de organizar, financiar y garantizar la recolección y valorización de los envases y embalajes que las empresas introducen al mercado, asegurando así el cumplimiento colectivo de las metas establecidas por la normativa".

Según información entregada por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), para los dos productos prioritarios que cuentan con decretos de cumplimiento de metas de recolección y valorización (neumáticos y envases y embalajes), a la fecha ya se cuenta con 31 sistemas de gestión autorizados por el Ministerio del Medio Ambiente.

Respecto del avance y nivel de cumplimiento en la instalación de sistemas de gestión, la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, complementa que en el caso de envases y embalajes, ya existen dos grandes sistemas de gestión colectivos (Gransic), dos sistemas de gestión colectivos que no son Gransic, y seis sistemas individuales, los que reúnen a más de 1.500 productores adheridos. En este caso, los sistemas de gestión ya han reportado la valorización de más de 215 mil toneladas en 2023 y 2024. "Sin perjuicio de lo anterior, tenemos desafíos relevantes que habrá que ir resolviendo en el camino. No obstante, la Ley REP representa un cambio estructural en la gestión de residuos en Chile, impulsando la responsabilidad de las empresas y acercando el reciclaje a los hogares", reconoce Rojas.

Coincide con esta mirada Francisco Villegas, profesor investigador de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Diego Portales, quien explica que los principales desafíos se encuentran en el proceso de implementación de la norma. "El cumplimiento de este tipo de normativas no ocurre solo por su promulgación, sino que debe ir enlazado con el desarrollo de infraestructura que acompañe la recolección y valorización de residuos, así como con su trazabilidad, que permita contar con mecanismos



de medición que contribuyan al retorno de la materialidad al mercado", asegura al respecto el académico.

Los desafíos

En los primeros tres años de implementación de esta ley, ReSimple, el primer sistema de gestión creado para dar cumplimiento a las metas de envases y embalajes, ha logrado construir un robusto sistema a nivel nacional, pese a las complejidades propias de un modelo completamente nuevo en Chile. Hoy cuentan con más de 1.100 empresas socias, convenios firmados con 125 municipalidades, recolección domiciliar activa en 52 comunas, más de 2.400 campañas de reciclaje y 48 instalaciones de recepción y almacenamiento (IRAs) en operación.

Para Hugo Ovando, presidente de ReSimple, la implementación de la Ley REP ha mostrado tres grandes desafíos estructurales: la baja participación ciudadana en el reciclaje; la participación municipal, que depende en muchos casos de la voluntad de los alcaldes y las capacidades locales, y la existencia de un déficit de infraestructura para acopio, clasificación y

valorización, especialmente en regiones. "Todo esto demuestra que el cumplimiento de metas no depende únicamente de los sistemas de gestión, sino de un ecosistema coordinado entre el Estado, las empresas, los municipios, la ciudadanía y los sistemas de gestión", puntualiza Ovando.

Respecto a las brechas territoriales, Alejandra Kopaitic concuerda con que representan un gran desafío, lo que se debe principalmente a las características geográficas e incluso climática del país, que dificultan la recolección y valorización de materiales, dados los costos de transporte y la complejidad logística. "En ese sentido, el desafío país es asegurar que la economía circular avance de manera inclusiva y equitativa, ampliando progresivamente la cobertura de los sistemas y fortaleciendo las capacidades locales", sostiene la directora del Pacto Chileno de los Plásticos, quien determina que "el trabajo conjunto entre los sistemas de gestión, el sector público y las organizaciones locales será clave para cerrar esas brechas y asegurar que la implementación de la REP beneficie realmente a todo el territorio".

31
SISTEMAS
DE GESTIÓN EXISTEN
AUTORIZADOS POR EL
MMA.

2
GRANSIC,
DOS SISTEMAS DE
GESTIÓN COLECTIVOS
Y 6 SISTEMAS
INDIVIDUALES EXISTEN
PARA ENVASES Y
EMBALAJES.